



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
RECTORÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; julio 12 de 2017

Oficio No. R-0213/2017

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
Director General de Educación Superior Universitaria
Presente

Con fundamento en el numeral XII de los Lineamientos para la Operación del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior del Ejercicio Fiscal 2017 (Educación Superior); me permito hacerle llegar, en cinco tantos originales, el Anexo Técnico para la Ejecución de los recursos asignados por concurso a nuestra Casa de Estudio en la pasada convocatoria de dicho programa presupuestario

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Por la cultura de mi raza

Lic. Adolfo Antonio Guerra Pérez
Rector



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Tellez, Director de Planeación y Evaluación de la Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior Universitaria. Mismo fin.
Lic. Fidel Yamasaki Maza, Director General de Planeación y Evaluación de la UNICACH. Para su conocimiento.
Mtro. Elvas Domínguez Espinoza, Director General de Administración de la UNICACH. Mismo fin.
Archivo / Minutario

*AAGP/fym/fvm

ANEXO DE EJECUCIÓN QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, EJERCICIO FISCAL 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria



PROYECTO AJUSTADO

Entidad Federativa
Chiapas

Nombre de la Institución de Educación Superior:
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Nombre del Proyecto:
Equipamiento para impulsar la ampliación de la cobertura y la calidad de la oferta educativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)

PROYECTO DIRIGIDO A: (3)	
A) Creación de nuevo (s) camp/, plantales o unidades (órdenes)	(C) Incremento de Matrícula en PE de P ARTSU y Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados (programas de reciente creación)
B) Creación de nuevos programas educativos	(D) Incremento de matrícula en programas de ARTSU y Licenciatura (programas de reciente creación) y posgrados reconocidos en el PNPIC del CONAOCYT
	X

TIPO DE PROYECTO: (3 Bajas)	
Nuevo:	X
De continuidad:	

(4) Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Otra			63,000.0	558,949.0	621,949.0
Equipamiento	0.0	0.0	63,000.0	558,949.0	621,949.0
Total	0.0	0.0	63,000.0	558,949.0	621,949.0

Datos del responsable del proyecto
Nombre: Lic. Adolfo Antonio Guerra Pérez
Cargo: Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01 961) 517 0400, Ext. 4003
Dirección de correo electrónico: aguerra@unicach.mx
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: http://rfo.unicach.mvtrpagnas/Seg_Proyectosok.html

Datos del responsable operativo del proyecto
Nombre: Fidel Yamasaq Maza
Cargo: Director General de Planeación y Evaluación
Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01 961) 517 0400, Ext. 4052
Dirección de correo electrónico: fidel.yamasaq@unicach.mx

Justificación del Proyecto:

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), Chiapas, ha logrado en los últimos años, separarse seriamente del último lugar en tasa bruta de cobertura, posiblemente por un crecimiento de 19.2% a 20.7% del ciclo escolar 2014-2016 al 2015-2016. No obstante, a pesar de los esfuerzos sostenidos en el tiempo al que crecen las tasas de ingreso del nivel medio superior obligan a las instituciones de educación superior de Chiapas a desarrollar su capacidad de matriculación de nuevos alumnos y a repensar su oferta educativa para garantizar opciones pertinentes para la formación profesional de los jóvenes.

En esta coyuntura, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas ha emprendido una estrategia de crecimiento de la cobertura, mediante la diversificación de su oferta y la extensión de programas educativos autónomos hacia las sedes regionales en el interior del estado.

Para mantener este crecimiento permanente, se requiere consolidar lo avanzado, potenciando los buenos resultados y fortaleciendo las áreas de oportunidad en el quehacer académico. En este sentido, uno de los rubros fundamentales para ampliar el crecimiento de la cobertura sin detrimento de la calidad alcanzada es la inversión tanto en infraestructura como en equipamiento de aulas, laboratorios y otros espacios educativos necesarios para la buena formación del estudiante.

Es de reconocer en este orden, la inversión generada a partir del programa presupuesto Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior, lo que ha permitido ampliar la construcción de espacios y avanzar en su equipamiento por lo que la presente propuesta busca ampliar la cobertura educativa con calidad, inclusión y pertinencia, a través del equipamiento de los programas educativos de reciente creación y reconocidos por su calidad para facilitar a los jóvenes, más y mejores oportunidades de acceso a la educación superior.

Objetivo General:

Ampliar la cobertura educativa con calidad, inclusión y pertinencia, a través del equipamiento de los programas educativos de reciente creación y reconocidos por su calidad para facilitar a los jóvenes, más y mejores oportunidades de acceso a la educación superior.

Mata Académica del Proyecto:

A través del proyecto, se apoyarán 9 programas educativos, por lo que para el ciclo 2018-2019 la institución incrementará su matrícula en 145 matriculantes, esto es, la institución pasará de 3,386 alumnos del ciclo escolar 2017-2018 a 3,527 alumnos en el ciclo escolar 2017-2019 y 3,572 alumnos en el ciclo escolar 2018-2019, sólo en los PE para los que se solicita apoyo.

TABLA RESUMEN

Objetivo particular	Meta	Acción	Programas Educativos Beneficiarios	Monto total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Breve justificación
1. Incrementar y consolidar la matrícula de educación superior mediante el equipamiento de programas educativos de reciente creación.	1.1 Beneficiar a 138 alumnos inscritos en el PE de Lic. en Turismo Sustentable (Palenque) de reciente creación en el ciclo escolar 2017-2018 y a 148 del ciclo escolar 2018-2019	1.1.1 Equipamiento de Programas Educativos de la Escuela de Ciencias Administrativas (ECA)	Licenciatura en Turismo Sustentable, Sede Palenque	63 000.00	Obra Equipamiento	63 000.00	Debido a la ubicación de la sede Palenque y dada su importancia turística, se requiere equipamiento especializado para el desarrollo de video conferencias nacionales e internacionales a través de las cuales se fortalezca la actividad académica de estudiantes y docentes.
2. Incrementar la matrícula de educación superior mediante el equipamiento de programas educativos de buena calidad	2.1 Beneficiar a 3 389 alumnos inscritos en programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad en el ciclo escolar 2017-2018 y a 3 524 en el ciclo escolar 2018-2019	2.1.1 Equipamiento de los programas educativos de la Facultad de Artes	Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	62 199.00	Obra Equipamiento	62 199.00	La oferta educativa en el área de las artes ha logrado consolidar su calidad al tiempo que incrementa el cobro del equipamiento de sus programas educativos es prioridad para mantener los logros alcanzados.
		2.1.2 Equipamiento de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería	Ingeniería en Topografía e Hidrología	62 100.00	Obra Equipamiento	62 100.00	La Facultad de Ingeniería continúa al 100% de sus programas reconocidos por su calidad, no obstante, requiere inversión en equipamiento para garantizar el desarrollo pleno de actividades académicas y de laboratorio.
		2.1.3 Equipamiento de los programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Licenciatura en Nutriología y Licenciatura en Gastronomía	155 600.00	Obra Equipamiento	155 600.00	Los programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Nutrición presentan una alta demanda de acceso por lo que tanto el reemplazo como la adquisición de nuevo equipamiento es una constante año con año, razón por la cual es imperativo fortalecer ese eje.
		2.1.4 Equipamiento de los programas educativos de la Facultad de Ciencias Odontológicas y Salud Pública	Licenciatura en Cirujano Dentista	155 400.00	Obra Equipamiento	155 400.00	Equipamiento necesario para la instalación de una clínica periférica en las instalaciones del Campus de la Universidad de Ciencias y Artes Chiapas. El cual nos permitirá ampliar la cobertura de nuestros servicios y atender las necesidades de salud bucodental de la población que habita en un sector más vulnerable de la población con mayor vulnerabilidad.
		2.1.5 Equipamiento de los programas educativos del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas	Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables	62 350.00	Obra Equipamiento	62 350.00	Tanto en los programas de pregrado como de posgrado se requiere de equipamiento para garantizar la atención de los estudiantes y el constante incremento de la matrícula.
		2.1.6 Equipamiento de los programas educativos del Instituto de Ciencias Biológicas	Licenciatura en Biología	61 300.00	Obra Equipamiento	61 300.00	Se requiere de equipamiento para el desarrollo de sus programas educativos reconocidos por su calidad.
			TOTAL	621 948.00		621 948.00	

Objetivo Particular 1: OBRA

Número de Meta	Numero de Acción	Denominación de la Obra	Descripción de la obra	Alcance de la Obra	Sede	Municipio	Recurso asignado 2017	m ² programados	Fecha prevista para la conclusión de la obra programada	Numero de Beneficiarios	Impacto	Observaciones
Monto total asignado para esta acción												

Objetivo Particular 1: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Numero de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2017	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
1.1	1.1.1	Equipamiento de la Licenciatura en Turismo Sostenible, Sede Palenque	Equipo de video-proy	63.000,00	1	otras(s)	63.000,00	Debido a la ubicación de la sede Palenque y dada su importancia turística, se requiere equipamiento especializado para el desarrollo de video conferencias nacionales e internacionales a través de las cuales se fortalece la actividad académica de estudiantes y docentes.	31-dic-17
Monto total asignado para esta acción:							63.000,00		

Objetivo Particular 2: OBRA

Número de Meta	Numero de Acción	Denominación de la Obra	Descripción de la obra	Alcance de la Obra	Sede	Municipio	Recurso asignado 2017	m ² programados	Fecha prevista para la conclusión de la obra programada	Numero de Beneficiarios	Impacto	Observaciones
Monto total asignado para esta acción												

Objetivo Particular 2: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Numero de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario \$	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso asignado 2017	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
2.1	2.1.1	Equipamiento de los programas educativos de Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	Mobiliario	62.199,00	1	otras(s)	62.199,00	La oferta académica en el área de las artes ha logrado consolidar su calidad, al tiempo que incrementa su cobertura que incrementa el equipamiento de sus programas educativos es prioridad para mantener los logros alcanzados.	31-dic-17
2.1	2.1.2	Equipamiento del programa educativo de Ingeniería en Topografía e Hidrología	Equipo y materiales de laboratorios y talleres	62.100,00	1	otras(s)	62.100,00	La Facultad de Ingeniería cuenta con el 100% de sus programas reconocidos por el Estado, por lo tanto, la inversión en equipamiento para garantizar el desarrollo pleno de actividades académicas y de laboratorio.	31-dic-17

Materia total alumnos en los programas educativos EXISTENTES, materia del proyecto (Ayuda la MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidad C y D-)

Programas Existentes		Modalidad Educativa		Escuelas/Entidades		Materia total proyectada					
Cve 911	Nombre del PE	Nivel 1= PA, 2= Lic 3= Esp, 4= Mae; 5= Doc.	1= Escolarizada 2= No escolarizada 3= Muda	1= PE de Pagarlo reconocido por su calidad 2= PE de Pagarlo reconocido en el PNPC 3= PE de Pagarlo No Evaluable.	Cve 911	Nombre Escuelas/DES	Municipio	Matricula Total 2016-2017	2017-2018	2018-2019	
533507333	Licenciatura en Turismo Sustentable	2	1	3	07ESU0029E	Escuela de Ciencias Administrativas	Palenque	108	138	148	
521100008	Licenciatura en Artes Visuales	2	1	1	07ESU0013D	Facultad de Artes	Tuxtla Gutiérrez	211	204	209	
521100005	Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes	2	1	1	07ESU0013D	Facultad de Artes	Tuxtla Gutiérrez	68	40	45	
553200028	Ingeniería Topográfica e Hidrología	2	1	1	07ESU0009V	Facultad de Ingeniería	Tuxtla Gutiérrez	225	238	246	
533508335	Licenciatura en Gastronomía	2	1	1	07ESU0001Z	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Tuxtla Gutiérrez	588	840	688	
571500017	Licenciatura en Nutriología	2	1	1	07ESU0001Z	Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Tuxtla Gutiérrez	729	754	781	
571300001	Licenciatura en Crujano Dentista	2	1	1	07ESU0006U	Facultad de Ciencias Odontológicas y de Salud Pública	Tuxtla Gutiérrez	974	1,029	1,078	
751200049	Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables	4	1	2	07ESU0021G	Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas	Tuxtla Gutiérrez	16	20	25	
541100014	Licenciatura en Biología	2	1	1	07ESU0007T	Instituto de Ciencias Biológicas	Tuxtla Gutiérrez	489	465	472	
								TOTAL	3,396	3,527	3,672

Matricula TOTAL del ciclo actual (todos los meses y modalidades educativas)

8751

Total de Programa(s) Educativo (s) que serán beneficiado(s) con la ejecución del Proyecto						
	P. A.	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	Total
(22) Nuevos PE propuestos	-	-	-	-	-	-
(23) PE de Pagarlo reconocidos por su calidad y de pagarlo reconocidos en el PNPC	-	7	-	1	-	8
(24) PE de Pagarlo No evaluables	-	1	-	-	-	1
Total	-	8	-	1	0	9

Numero de empleos que se generaran con la realización del Proyecto 2017 (Asista solo en caso de Ova)

Numero de Personal Docente beneficiado con la realización del Proyecto 2017: 128

El Proyecto deberá concluirse a más tardar el 31 de diciembre de 2017, como lo establece la Clausula OCTAVA del Convenio de Apoyo Financiero. Enteradas las partes del contenido, alcance y términos de este Anexo de Ejecución, lo firman de conformidad por cuadruplicado, en la Ciudad de México, el 05 de julio de 2017.

Por: "LA SEP"

por: "LA UNIVERSIDAD"

Dr. Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Superior

Lic. Adolfo Antonio Guerra Pérez
Rector

Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO DE EJECUCIÓN QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, 2017, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS.